

100

674

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE LA COMISION ORGANIZADORA
DEL TERCER CONGRESO NACIONAL DEL PDC.

Bajo la presidencia de don Bernardo Leighton y con la asistencia de Gabriela Merino, Patricio Aylwin, Bosco Parra, Julio Silva, Carlos Bau y Jorge Donoso como miembros titulares y de Alberto Jarás como suplentes, se constituyó la Comisión Organizadora del 3er. Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano, el lunes 11 de noviembre de 1968.

En primer lugar se toma conocimiento de los acuerdos tomados en el último Consejo Plenario realizado en Cartajena el 19 de octubre próximo pasado, relativos al Congreso del PDC.

En seguida se toman los siguientes acuerdos:

- 1.- Se designa Secretario General de la Comisión a Jorge Donoso.
- 2.- Se le encarga al Secretario General el envío de una circular que reitera las informaciones e instrucciones impartidas por la Secretaría Nacional con relación al Congreso y de los acuerdos de la presente reunión, especialmente la relativa a la designación de los Comités Provinciales encargados del Congreso, los que deben ser designados por los respectivos Consejos Provinciales y ratificados por la Junta correspondiente.

3.- Se acuerda formar tres Comités que ayudarán al trabajo de la Comisión Organizadora y son los siguientes:

- a) de Tareas que tendrá como objetivo la confección de los preinformes correspondientes y que ^{integrarán} ~~integrará~~ ~~estará a cargo de~~ Patricio Aylwin, Julio Silva, y Bosco Parra.
- b) de Locales y Materiales: que tendrá la misión de procurar los medios para la realización material del Congreso y que integrarán Gabriela Merino, Juan Enrique Biquel y Sergio Sánchez.
- c) de Organización y Generación Interna: que vinculará a la Comisión Organizadora con los dirigentes provinciales y de los Departamentos de Acción, como asimismo se preocupará de la designación oportuna de los miembros del Congreso y que integrarán Carlos Bau, Fernando Sepúlveda y Jorge Donoso.

4.- Las reuniones de la Comisión Organizadora se realizarán los días Martes a las 10 horas con asistencia de los miembros titulares y suplentes, estos últimos con derecho a voto en ausencia de los titulares a quienes les corresponde reemplazar.

Se levanta la sesión a las 15 horas.-

*Se acordó q. los jurados encargados proponerán
en un plazo q. completarán estos Comités.*

2º

ACTA DE LA 2ª. SESIÓN ~~ORDINARIA~~ DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL PDC.

Bajo la presidencia de don Bernardo Leighton y con la asistencia de Gabriela Marino, Carlos Bau, Julio Silva, Patricio Aylwin, Fernando Sepúlveda y Jorge Donoso, siendo las 10.20 horas se da comienzo a la 2ª. reunión de la Comisión Organizadora del Congreso del PDC., el martes 19 de noviembre de 1968.

1.- Reglamento del Congreso: Se acuerda entregar la redacción de un anteproyecto del Reglamento del Congreso a Fernando Sepúlveda, Carlos Bau y Jorge Donoso, el cual será revisado por la Comisión Organizadora y repuesto definitivamente al Consejo Nacional.

Fundamentalmente el reglamento debe ceñirse a las siguientes bases:

- Evitar la dualidad en la discusión entre las Comisiones del Congreso y el Plenario.
- La discusión estará centrada en tesis generales de tal manera que pueda producirse un pronunciamiento claro y preciso sobre los puntos de discrepancia.
- Darle a la mesa del Congreso el máximo de autoridad para hacerla operante.
- Los acuerdos serán tomados por la simple mayoría de los asistentes.

2.- Designación de los integrantes de los Comités del Congreso.

A continuación se procede al nombramiento de los integrantes de los distintos Comités que colaborarán con la Comisión Organizadora del Congreso, los cuales se constituirán el miércoles 27 a las 10.30 de la mañana estando los respectivos miembros de la Comisión Organizadora encargada de ella.

Se acordó con respecto a los Comités que se constituirán bajo la presidencia de los señoradas que esta Comisión Organizadora designará más adelante.

En relación a las distintas tesis que pudieron plantearse en el Comité de Tesario se acuerda que no sean sometidas a votación y se identifiquen mediante una ~~numera~~ numeración correlativa.

Los Comités serán integrados por los siguientes can-
 didatos, los cuales podrán ser reemplazados o se podrán agregar los
 que deseen de acuerdo a las necesidades de funcionamiento de los
 comités:

COMITÉ EJECUTIVO

- 1.- JULIO SILVA
- 2.- RO DO PARRA
- 3.- FERNANDO AYALA X
- 4.- JAMES GILBERTO X
- 5.- ENRIQUE ARRIVAR X
- 6.- FERNANDO PARRA X
- 7.- FERNANDO ARRIVAR X
- 8.- ENRIQUE AYALA
- 9.- JAMES GILBERTO
- 10.- CARLOS MARRON X
- 11.- OSCAR GARRISON
- 12.- JUAN VEGA
- 13.- VICENTE BOTA
- 14.- LUIS NAIRA
- 15.- ALEJANDRO POLLEY X
- 16.- RAFAEL FUERO
- 17.- CARLOS AGUIAR

COMITÉ LOCAL Y SECCIONALES

- 1.- GENIOLA MONTANO
- 2.- JUAN L. SIBUEL
- 3.- EMILIA SANCHEZ
- 4.- MARIO OLIVERA
- 5.- CARLOS GARCIA
- 6.- FERNANDO PARRA
- 7.- JUAN CODILLA
- 8.- FERNANDO AYALA
- 9.- JAMES GILBERTO
- 10.- GENIOLA MONTANO
- 11.- VICENTE BOTA
- 12.- JUAN ENRIQUE
- 13.- JULIAN JUAN MARRON

Elia Mujera
 Carlos D... 14

- 1.- CARLOS MARRON
- 2.- CARLOS NA
- 3.- JUAN DORADO
- 4.- JUAN DE GABRIEL
- 5.- JUAN ARRIVAR
- 6.- FERNANDO PARRA
- 7.- ALFONSO AGUILAR
- 8.- JULIO VILLARROEL
- 9.- EMILIO SALVEDRA
- 10.- VICENTE BOTA
- 11.- ELIA MUJERA
- 12.- CARLOS D... 14

- 18.- JUAN NAIRAN ESTE X
- 19.- ALEJANDRO MARRON X
- 20.- FERNANDO ARRIVAR X
- 21.- ENRIQUE AYALA
- 22.- JAMES GILBERTO X
- 23.- CARLOS MARRON X 30740
- 24.- OSCAR GARRISON X
- 25.- CARLOS AGUIAR X
- 26.- Quincio, Nepal Co.
- 27.- Requeima Mado
- 28.- Villeta Saavedra
- 29.- Jue Vertelem X 37567
- 30.- Oswaldo Lopez
- 31.- Rodrigo Amador
- 32.- Juanes Reyes
- 33.- Alberto Perez
- 34.- Jue Carter X
- 35.- Jue José Manuel Zumbalza
- 36.- Malvina Vera X
- 37.- Manuel Llona
- 38.- Carlos Donoso
- 39.- Jue Luis Levedo
- 40.- Ramón Zamora 64920
- 41.- Jue Claudio Orrego X
- 42.- Eugenio Diaz
- 43.- Jue Laparra Jue X 48124
- 44.- Jue Arce
- 45.- Jue Robert

- 11.- JUAN GILBERTO
- 12.- ANTONIA BARRA
- 13.- ALEJANDRO FUERO
- 14.- RICARDO FERRAZO
- 15.- ~~_____~~ Jue Guzman
- 16.- ~~_____~~ Roberto Jue
- 17.- GONZALO GARCIA
- 18.- ENRIQUE CODILLA
- 19.- JULIA SANCHEZ
- 20.- JULIO MARRON
- 21.- CARLOS AGUIAR

se levanta la sesion a las 13 horas.

ACTA DE LA 3a. REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL III
CONGRESO NACIONAL DEL P. D. C.

Bajo la presidencia de Bernardo Leighton y con la asistencia de Gabriela Merino, Fernando Sepúlveda, Julio Silva, Carlos Bau, Alberto Jerez, Patricio Aylwin, Juan Enrique Miquel, Sergio Sánchez y Jorge Donoso, siendo las 10,15 hrs. se dió comienzo a la 3a. Reunión de la Comisión Organizadora del III Congreso Nacional del PDC., el martes 26 de Noviembre de 1968.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Se leyeron las actas de la constitutiva y de la 2a. sesiones de esta Comisión, las que se aprobaron con la siguiente observación: en la sesión constitutiva se acordó que los miembros de la Comisión Organizadora que se designaron para integrar los distintos Comités debían proponer a la reunión siguiente el nombre de otros militantes que pasarían a integrar los.1

2.- Se alteran los días de sesión de la Comisión, fijándolos para los miércoles de 10,30 a 12,30 hrs.

3.- Se altera la integración de los Comités de la siguiente forma:

a) Comité Temario: Se agregan los camaradas:

Bernardo Leighton	Benjamín Prado
Ovaldo Garay	José Musalem
Rafael A. Gumucio	Tomás Reyes
Jorge Cash	José M. Insulza
Rodrigo Ambrosio	Ismael Llona
Alberto Jerez	Carlos Donoso
Balbina Vera	Eugenio Díaz
Jaine Lavados	Javier Lagarrigue
Ramón Downey	Jaine Ravinet
Claudio Orrego	
Jaine Esteves	
Wilna Saavedra	

Se acuerda, asimismo, agregar en la primera oportunidad que se tenga a Sergio Saavedra.

b) Comité Organización: Se agregan los camaradas Elías Brugere y Carlos Domínguez R.

c) Comité Reglamento y Generación: Se agregan los camaradas Jaine Gasmuri y Renato Saintard y se eliminan de este Comité Alberto Jerez y Rafael A. Gumucio.

4.- Se proceden a efectuar las siguientes designaciones:

a) Comité de Temario: Presidente: Bernardo Leighton
Secretario: Alejandro Foxley

Este Comité se divide en cuatro Sub-Comités, que quedan presididos por los siguientes camaradas:

Sub-Comité de Ideología	:	Patricio Aylwin
Sub-Comité de Programa	:	Jacques Chonchol
Sub-Comité P. Nacional	:	Rafael A. Gumucio
Sub-Comité P. Internacional:		Tomás Reyes

b) Comité de Organización: Presidentes: Mario Cifuentes
Secretarios: Patricio Silva

c) Comité de Reglamento y Generación:
Presidentes: Jaime Gazmuri
Secretarios: Fernando Sepúlveda

Siendo las 13.40 hrs. se levantó la sesión.-

ACTA DE LA IV SESION DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL III CONGRESO
NACIONAL DEL PDC.

Bajo la presidencia de Bernardo Leighton y con la asistencia de Gabriela Marino, Carlos San, Fernando Sepúlveda, Patricio Aylwin y Jorge Donoso, siendo las 10,40 hrs. se inició la IV sesión de la comisión organizadora del III Congreso Nacional del PDC.

Sus acuerdos fueron los siguientes:

1.- Se da lectura al acta de la III sesión, la cual es aprobada íntegramente.

2.- En seguida se da cuenta de la constitución de los diferentes Comités:

a) Comité de Reglamento y Generación: se da cuenta de que se han realizado dos sesiones con asistencia de poco más de un tercio de los miembros integrantes de la comisión. En ella se han discutido diversas materias, especialmente las que dicen relación con algunas interpretaciones estatutarias, las cuales se solicitan al Consejo Nacional que en uso de sus facultades proceda a hacerlas.

Los puntos de interpretación serían los siguientes:

- Respecto a si la referencia del artículo 36 letra b) a los ex-presidentes nacionales, se extiende a los que ocupaban dicho cargo en la Falange Nacional y en el Partido Conservador Social Cristiano;

- Si la proposición sobre el número de Regidores deben entenderse referida a los que fueron elegidos en Abril de 1967 o los que se tengan en el momento de celebrarse el ~~Consejo~~ Congreso;

- Señalar si la similitud de ~~funcionarios~~ la elección ~~de los~~ ~~miembros~~ de la Junta Provincial se refiere únicamente a su elección uninominal;

- Si la antigüedad debe entenderse desde el momento en que el Consejo Comunal da por aprobada la solicitud de ingreso o en algún momento posterior.

b)- Comité de Organización: se han realizado ordinariamente ~~sesiones~~ sesiones los días Miércoles a las 10 hrs. y para un mejor trabajo se han dividido en Sub-Comités.

c) Comité de Temas: se están realizando en forma separada las reuniones correspondientes a los Sub-Comités de Ideología, Programa y Política Nacional, los cuales han determinado sus propios métodos de trabajo. La segunda sesión plenaria de dicho Comité se realizará el 6 de Enero a las 10 hrs. y tendrá por objeto conocer el estado en que se encuentra los trabajos del mismo.

Spain 1^o ven.

Santiago de T a 9 P.M. foto. Cecilia de la Cruz.

3.- Con relación al más adecuado funcionamiento de la Secretaría de la Comisión Organizadora se adoptan los siguientes acuerdos:

a) Constituir un secretariado con la asistencia de los presidentes y secretarios de los distintos Comités y Sub-Comités, en el cual tendrá por misión principal intercambiar informaciones y redactar un boletín destinado a las bases del Partido.

b) Los secretarios de los distintos Comités y Sub-Comités deberán entregar copias de los actas de sus sesiones.

c) Se debe comunicar por escrito a todos los integrantes de los distintos Sub-Comités su designación acompañándoles un formulario para que respondan en un plazo determinado; de no recibir respuesta se entiende que no podrá cumplir las funciones para las cuales se nomina.

d) Enviar una comunicación a la Directiva Nacional para que se den instrucciones a las Comanas de cumplir el siguiente calendario de actividades y elecciones:

- 11 quincena de marzo: elección de directivas comunales.
- 1 quincena de abril: Congresos Regionales.
- 11 quincena de abril: Elección de Directivas Provinciales.
- 1 semana de mayo: Elección de delegados al Congreso.
- 15 de Mayo: plazo fatal para designar designación de delegados.

e) Se acuerda hacer las gestiones correspondientes para instalar materialmente una oficina de la Comisión Organizadora del Congreso en la sede central del Partido, con los funcionarios y el material adecuado.

f) Se acuerda enviar una comunicación al Departamento Internacional del PDC. y al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando se nos señale la lista de personalidades que se debe invitar al III Congreso Nacional del PDC.

Siendo las 12,50 se levanta la sesión.-

Santiago, 11 de diciembre de 1960.-

5a. SESION DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL 3er. CONGRESO
NACIONAL DEL P. D. C.

Bajo la presidencia de don Bernardo Leighton y con la asistencia de Gabriela Merino, Julio Silva, Juan E. Miquel, Patricio Aylwin, Jorge Donoso y Fernando Sepúlveda, siendo las 10,40 hrs. se dió comienzo a la 4a. Sesión de la Comisión Organizadora del 3er. Congreso Nacional del PDC. el día Miércoles 18 de Diciembre de 1968.

1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior.

2.- En seguida se dió cuenta de la instalación de las oficinas de la Comisión Organizadora del III Congreso del PDC., las cuales funcionarán todos los días de 17 a 21 hrs. pero se perfeccionará su funcionamiento a medida que se cuente con las comodidades mínimas para ese fin.

Asimismo se dió cuenta de las comunicaciones cursadas por la Secretaría General.

3.- Se da cuenta de la marcha de los diferentes Comités.

a) Comité Temario.

Se han constituido todos los Subcomités, con excepción del Internacional.

El plazo para presentar ponencias en los de Ideología y P. Nacional se prorrogó hasta el 6 de Enero.

b) Comité Reglamento.

El Secretario del Comité ha preparado un esquema de Reglamento, el que será revisado posteriormente por esta Comisión Organizadora.

Este Comité hace llegar su observación en el sentido de que el Estatuto, en su última modificación, no contempla la elección de delegados hecha directamente por las Comunas. Ante esta situación se acuerde colocar en el Reglamento respectivo una disposición que contemple una elección de delegados por las Juntas Provinciales en dos ruedas; en la primera se elegirá el 75% de los delegados a que se tenga derecho exclusivamente entre los candidatos propuestos por las Juntas Comunales y ^{en la segunda} el 25% restante entre los que propongan libremente los militantes.

c) Comité Organización.

El Comité Organización presentará a la brevedad posible un Programa tentativo de desarrollo del Congreso.

Con el objeto de allegar fondos en esta etapa preparatoria, fijar las siguientes cuotas a los militantes del PDC. :

Parlamentarios, Ministros, Subsecretarios y Jefes de Servicios ; \$150.- a descontarse en tres cuotas;

Militantes en general; \$1.-

Siendo las 12,20 hrs. se levantó la sesión.-

6a. REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL III CONGRESO
NACIONAL DEL P. D. C.

Bajo la presidencia de don Bernardo Leighton y con la asistencia de Gabriela Merino, Patricio Aylwin, Julio Silva, Fernando Sepúlveda y Jorge Donoso siendo las 11 horas se da comienzo a la 6a. sesión de la Comisión Organizadora del III Congreso Nacional del PDC.

1.- Se aprueba el acta de la 5a. sesión de la Comisión Organizadora.

2.- Fernando Sepúlveda da a conocer una información con respecto al contenido del Proyecto de Reglamento del próximo Congreso Nacional del PDC. Se acuerda que dicho proyecto sea tratado en primer lugar por el Sub-Comité de Generación y una vez aprobado por éste sometido a la consideración de la Comisión Organizadora, entregándosele una copia de él a cada miembro de la misma.

3.- El Secretario General de la Comisión da cuenta del trabajo de los distintos Comités y Sub-Comités y de la constitución del secretariado el día anterior, con asistencia de los presidentes y secretarios de aquellos con la sola excepción del de Reglamento y Generación.

El trabajo del Comité de Temario se sujetará al siguiente programa:

a) Los Sub-Comités de Ideología, Política Nacional e Internacional recibirán ponencias o tesis hasta el día 25 de enero, las que serán distribuidas en los primeros días de febrero. Las reuniones de dichos Sub-Comités se llevarán a efecto en el curso del mes de Marzo para terminar sus trabajos a fines de él y poder tener impresos los preinformes el 15 de Abril.

b) El Sub-Comité de Programa continuará sus reuniones dos veces por semana durante el mes de enero, finalizando este mes con un diagnóstico que permita redactar durante el mes de Marzo el programa propiamente tal. Dicho Sub-Comité interrumpirá su trabajo durante el mes de febrero.

Los Comités de Organización y de Generación y Reglamento continuarán sus trabajos en la forma que lo han hecho hasta ahora celebrando sus reuniones semanales.

4.- Se entra a conocer un proyecto del Sub-Comité de Organización acerca del desarrollo del Congreso, el cual permite llegar a los siguientes acuerdos:

- a) el Congreso debe desarrollarse en cuatro días.
- b) se realizará un acto solemne de inauguración.
- c) no se realizarán trabajos de Comisiones y la discusión se llevará a efecto exclusivamente en Plenario. Se buscará un sistema que permita dar las mayores oportunidades a los dirigentes de bases para expresar sus puntos de vista.

d) se realizará un acto de homenaje a Sarita Gajardo, regalando un busto de ella a la ciudad de Santiago, como acto final del Congreso

Esta sesión se realizó el día 8 de Enero y se dió por finalizada a las 12,15 de ese día.

www.archivopatricioaywin.cl

Santiago, 15 de diciembre de 1968.-

Señor

.....

PRESENTE

Estimado camarada:

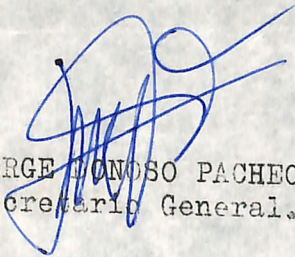
La Comisión Organizadora del III Congreso Nacional ha resuelto solicitar su valiosa colaboración para la preparación de dicho evento. Con ese objeto se le ha designado para que forme parte de el Comité de

Le rogamos contestarnos acerca de su disposición para aceptar esta designación antes del 31 de diciembre de este año, ya que transcurridos ese plazo debemos entender que no le ha sido posible participar en estos trabajos y procederemos a efectuar su reemplazo.

Para mayores detalles acerca de los días de sesiones y del sistema de trabajo del Comité en que ha sido designado le rogamos dirigirse a esta Secretaría General: Alameda 1460, Piso 1°; Fono: 711004 anexo 38.

Con el propósito de observar el mayor orden posible le solicitamos llenar el formulario adjunto y dirigirlo a mi nombre a la sede central del PDC.

Por la Comisión Organizadora del III Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano, lo saluda atte.,


JORGE FONOSO PACHECO
Secretario General.-

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SECRETARIA NACIONAL

Circular a Presidentes
Provinciales y Comunales

SANTIAGO, 13 de Diciembre de 1968

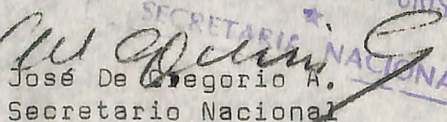
Estimado camarada:

Con motivo de la realización del 3er. Congreso Nacional del Partido, a pedido de la Comisión Organizadora, comunico a usted el siguiente calendario en base al cual deben renovarse las directivas Provinciales y Comunales y realizarse, además, los eventos previos al Congreso:

- a) Segunda quincena de marzo: Elección de Consejos Comunales;
- b) Primera quincena de abril: realización de Congresos Regionales Preparatorios;
- c) Segunda quincena de abril: Elección de Consejos Provinciales;
- d) Primera semana de mayo: elección de delegados al 3er. Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano;
- e) 15 de Mayo: plazo fatal para comunicar los nombres de los delegados que tienen derecho a participar en el Congreso.

Ruego a usted atenerse a las presentes instrucciones.

En la confraternidad demócratacristiana, le saluda cordialmente,


José De Gregorio A.
Secretario Nacional

